



El Consell autoriza el pago del 50 % de la subvención a municipios adheridos a la Autoritat de Transport Metropolità para cofinanciar el transporte urbano

- **(26/05/2023) La subvención prevé 14.458.140 euros para los ayuntamientos adheridos a la Autoritat de Transport Metropolità de València.**
- **La ATMV considera que el transporte objeto de subvención se presta con regularidad desde el 1 de enero y genera unos costes muy elevados.**

El Consell ha aprobado el acuerdo por el que se autoriza la entrega anticipada del 50 % de la subvención concedida a los municipios adheridos a la Autoritat de Transport Metropolità de València (ATMV) para la cofinanciación del transporte colectivo urbano correspondiendo al año 2023.

Esta subvención nominativa está contenida en el presupuesto de la ATMV para 2023 y prevé un total de 14.458.140 euros en favor de los ayuntamientos adheridos a la autoridad metropolitana.

Así, los municipios beneficiados son València, que recibirá un total de 13.661.450 euros; Torrent, 166.720 euros; Paterna, 127.630 euros; Sagunto, 139.020 euros; Manises, 30.000 euros; Alboraya, 30.000 euros; la Poble de Vallbona, 30.000 euros; Llíria, 30.000 euros; Riba-roja de Túria, 73.320 euros; Moncada, 30.000 euros, Puçol, 30.000 euros; Massamagrell, 30.000 euros; Godella, 30.000 euros; La Poble de Farnals, 30.000 euros; Catarroja, 10.000 euros; y Silla, 10.000 euros.

La ATMV considera que el transporte público objeto de esta subvención se presta con regularidad desde el 1 de enero y genera unos costes a los que tienen que hacer frente los municipios desde el comienzo del ejercicio.